

T#55631

Quito, 06 de Noviembre del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-
De mis consideraciones:

Handwritten:
1100

CARLOS ALFREDO GARCES PASTOR, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía ARQUIGEM S.A., por medio de la presente comparezco y notifico lo siguiente:

El artículo 188 de la Ley de Compañías establece: "La propiedad de las acciones se transfiere mediante nota de cesión firmada por quien la transfiere o la persona o casa de valores que lo represente. La cesión deberá hacerse constar en el título correspondiente o en una hoja adherida al mismo....."

Con fecha 30 de diciembre de 2011, el señor EDWIN PATRICIO RODRIGUEZ TORRES transfirió OCHO (8) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la compañía ARQUIGEM S.A. S.A., a favor del señor CARLOS ANDRÉ GARCÉS PRADA.

La mencionada transferencia se encuentra debidamente inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas.

La información del nuevo accionista es la siguiente:

NOMBRES: CARLOS ANDRÉ
APELLIDOS: GARCÉS PRADA
CEDULA: 171421958-9
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
DIRECCION: Reina Victoria Nº25-33 y Colón
TELEFONOS: (02)2500-172



En base de los antecedentes expuestos, solicito se sirva registrar el movimiento societario antes descrito, en las bases de datos públicas correspondientes.

Atentamente,

Handwritten signature of Carlos Alfredo Garcés Pastor
CARLOS ALFREDO GARCES PASTOR
Gerente General
ARQUIGEM S.A.

ESCANEAR

Handwritten:
Transferencia registrada
12-11-10-